

# COMPANIA DE TRANSPORTE MORALESTRUK S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA MORALESTRUK S.A. CELEBRADA EL MARTES VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En Riobamba, veinte y seis de marzo del dos mil diecinueve, en el domicilio de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA MORALESTRUK S.A., en el barrio Cisneros de Tapi, de esta ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, siendo las diecinueve horas (19H00) del día martes, encontrándose presentes todos los accionistas de la compañía, titulares de la totalidad del capital social suscrito y pagado, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA MORALESTRUK S.A., con carácter de universal, actuando como Presidente el señor Fausto Cajo Yumiseba y como Secretario ah-hoc el Sr. Darwin Suárez, ambos designados al efecto por la propia junta, para tratar de los asuntos señalados en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1. Ratificación de la constitución en Junta General de accionistas con carácter universal, así como de la configuración del orden del día y del nombramiento de Presidente y Secretario.
2. Conocer y aprobar el informe del comisario.
3. Conocer y aprobar el balance anual y estados financieros.

La Junta General de Accionistas que se constituye con carácter de universal, cuenta con los siguientes

### SOCIOS ASISTENTES

Sr. *Álvarez Gavin Nelson Rodrigo*, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. *Balbuca Jadan Henry David*, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. *Berrones Balbuca Cesar Hemán*, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. *Bonilla Ramos Luis Fernando*, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. *Cajo Yumiseba Fausto Gonzalo*, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. *Gusque Maygua Luis Rodrigo*, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. *Mendez Uvidia Jose Fernando*, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. *Parreño Naranjo Maria Elena*, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. *Parreño Inga Julio Cesar*, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. *Gualancañay Jaime Alfredo*, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

social.

Sr. *Tuapanta Villa Verónica Alexandra*, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. *Uvidia Tuapanta Manuel*, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. *Villa López Enrique Eduardo*, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Sr. *Yaguachi Inga Ana Lucia*, titular de tres (03) acciones representativas del 6,66 % del capital social.

Concurren por tanto los quince accionistas titulares del cien por ciento del capital social.

### **ACUERDOS ADOPTADOS**

Abierta la sesión por el Presidente, se procede a la deliberación de los asuntos a tratar en el orden del día.

#### **1. Ratificación de la Junta Universal.**

Ratifíquese el acuerdo de constitución de Junta General de Accionistas con carácter de Universal para tratar de los asuntos señalados en el orden del día, así como en los cargos de Presidente y Secretario.

Sometido a votación de los accionistas, se aprueba por unanimidad.

#### **SEGUNDO. Conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía *Moralestruk S.A.***

Toma la palabra el señor Galo Villa, comisario de la compañía quien manifiesta; en razón de que la compañía tiene por Objeto social el transporte de carga en la modalidad Liviana, y puesto que como es de conocimiento de todos los accionista de que la CIA aun se encuentra en trámite para la concesión de los permisos de operación, no ha existido ningún tipo de movimiento económico suceptible de ser fiscalizado, hecho por el cual se presenta su informe en tal sentido, no existiendo ningún tipo de observación que sea presentada por el señor comisario.

Sometido a votación de los accionistas, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el señor Galo Villa, comisario de la compañía.

#### **TERCERO.- Conocer y aprobar el balance anual y estados financieros.**

*Se le concede el uso de la palabra el señor Manuel Uvidia Tuapanta, gerente de compañía a fin de que dé a conocer el balance y estados financieros de su representada, quien señala: que como ha señalado el señor comisario, la compañía aún no ha obtenido los permisos de operación el cual habilita para proceder a la prestación del servicio de transporte de carga en la modalidad liviana, circunstancia que ocasiona que no haya ningún tipo de ingreso económico que pueda ser incorporado dentro de este balance anual, a excepción del capital social, pues como se evidencia del estado de cuenta de la compañía dicho capital social se encuentra íntegro, es decir, constan los \$ 900 dólares.*

*Consecuentemente en los estados financieros de la compañía no consta otro valor que no sea el monto del capital social.*

**RESOLUCION.-** Sometido a votación de los accionistas se aprueba por unanimidad, esto es, se aprueba el Balance anual presentado por el señor gerente Manuel Uvidia Tuapanta, correspondiente al año 2018.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el día y fecha señalada, siendo las diecinueve horas treinta minutos (19H30), y de ella la presente acta que, leída, es aprobada por unanimidad y firmada por todos los asistentes así como por el Secretario, y el Presidente.



**El Secretario**



**El Presidente**  
Cajo Yumiseba Fausto Gonzalo  
(Accionista)



Álvarez Gavin Nelson Rodrigo  
(Accionista)



Balbuca Jadan Henry David  
(Accionista)

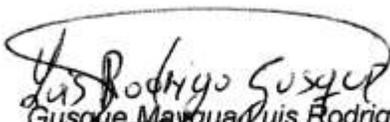


Berrones Balbuca César Hernán  
(Accionista)

Bonilla Ramos Luis Fernando  
(Accionista)



Cajo Yumiseba Fausto Gonzalo  
(Accionista)



Gusque Maygua Luis Rodrigo  
(Accionista)



Mendez Uvidia Jose Fernando  
(Accionista)



Parreño Naranjo Maria Elena  
(Accionista)



Parreño Inga Julio Cesar  
(Accionista)



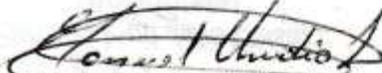
Gualancañay C. Jaime Alfredo  
(Accionista)



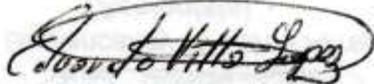
Tuapanta Villa Darío Ivan  
(Accionista)



Tuapanta Villa Verónica Alexandra  
(Accionista)



Uvidia Tuapanta Manuel  
(Accionista)



Villa López Enrique Eduardo  
(Accionista)



Yaguachi Jnga Ana Lucia  
(Accionista)